

12-11-11

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

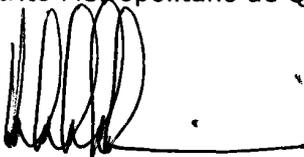
DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIAL EXTRACTORA DE PALMA INEXPAL S.A.

Se comunica al público que INDUSTRIAL EXTRACTORA DE PALMA INEXPAL S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital social en USD \$ 850.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de mayo del 2011; y, escritura pública aclaratoria de dichos actos societarios otorgada el 22 de septiembre del 2011 ante el mismo Notario. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004953 de 8 de noviembre de 2011

En virtud de las mencionadas escrituras públicas, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de un millón doscientos mil dólares (US \$ 1'200.000,00); dividido en un millón doscientas mil acciones de un dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 48166  
Tr. 01.1.11.000522



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.